



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Uso del SECOP II – Oferta de formación

TRANSPARENCIA,
EFICIENCIA Y
OPTIMIZACIÓN
DE RECURSOS

10 AÑOS

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

2022



CONTENIDO

1. Introducción
2. Conceptos básicos
3. Oferta de formación en el uso del SECOP II

1. Introducción

TRANSPARENCIA,
EFICIENCIA Y
OPTIMIZACIÓN
DE RECURSOS

10 AÑOS



Creada por el Decreto Ley
4170 de 2011 el cual
determina:

1. Como objetivo: Ser la entidad rectora de la **Contratación Pública**.
2. Como funciones: Desarrollar políticas, normas e instrumentos para facilitar las **compras publicas**, administrar el **Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP** así como, impartir capacitaciones en **contratación pública electrónica** a los diferente actores del Sistema de Compra Pública.

¿QUÉ ES EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA?:

SECOP

Debe contar con la información oficial de los procesos contractuales de las entidades que ejecutan **recursos públicos**.

Por lo cual será la **única fuente** en cumplimiento del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública – Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias – y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – Ley 1712 de 2014 así como, la Ley 2195 de 2022.

1. Introducción

SECOP:

La ANCP – CCE tiene la competencia para gestionar nuevos desarrollos. Por lo cual, determina como será la obligatoriedad de las diferentes plataformas.

Consulte las circulares de obligatoriedad [aquí](#).

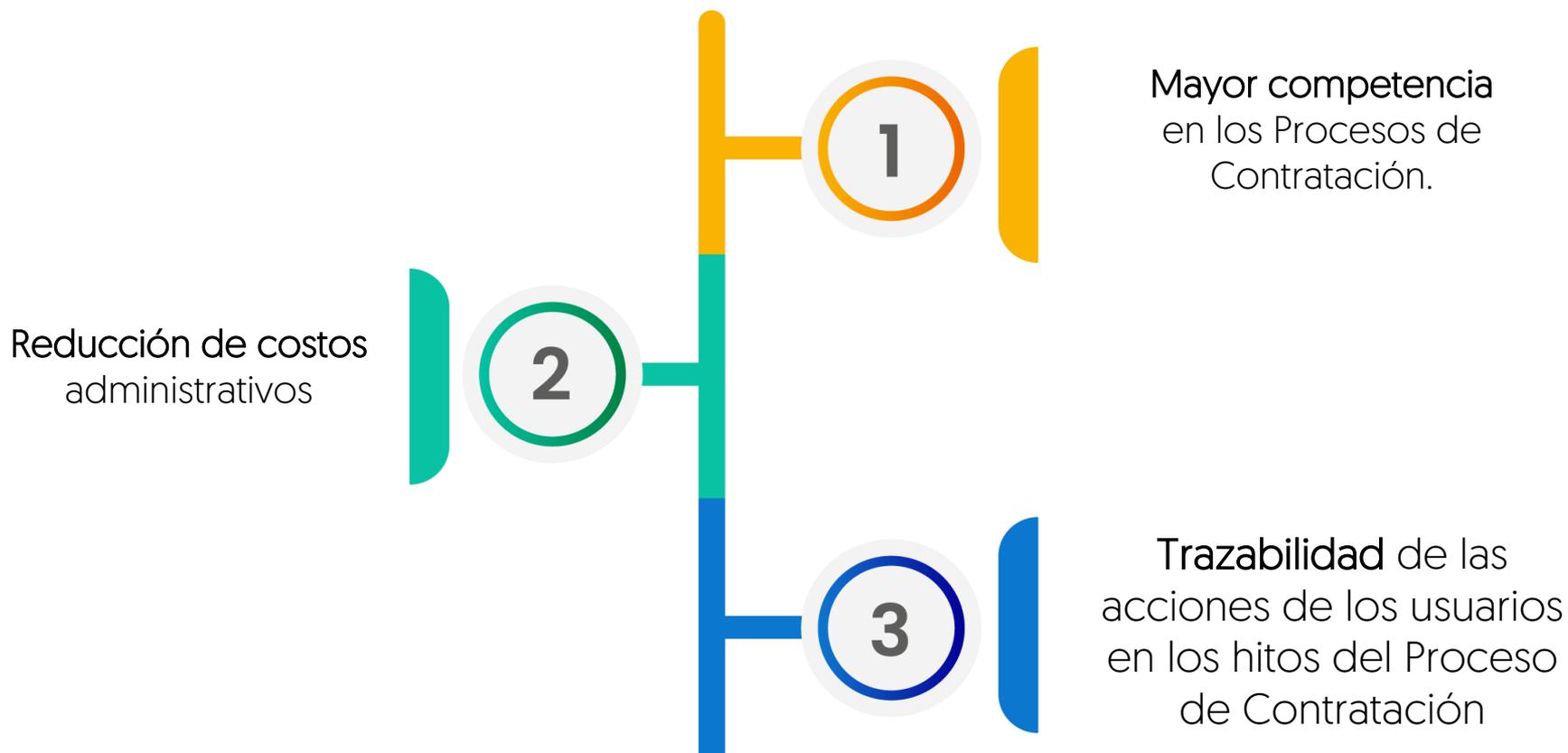
ESTÁ COMPUESTO POR **TRES PLATAFORMAS:**



1. Introducción

En su segunda versión, el SECOP II es una plataforma **transaccional** que permite gestionar en línea el Proceso de Contratación.

Beneficios del SECOP II:



1. Introducción



2. Conceptos básicos

01.

Valor probatorio: Plataforma de comercio electrónico de acuerdo con lo establecido en la Ley 527 de 1999.

02.

Documentos electrónicos: Formularios o plantillas generados a partir de la información diligenciada por la Entidad Estatal o el Proveedor. Por ejemplo: pliego electrónico de condiciones o contrato electrónico.

03.

Firma electrónica: Equivalente electrónico a la firma manuscrita. Se realiza en el SECOP II a través de envío y recepción de mensajes de datos. De acuerdo con el Artículo 7 de la Ley 527 de 1999, reglamentado por el Decreto 2364 de 2012



3. Oferta de formación en el uso del SECOP II

A.

Desde el Grupo de Uso y Apropriación de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico de la ANCP – CCE, tenemos como propósito impulsar actividades tendientes a fortalecer el Sistema de Compra Pública y promover la participación de todos los actores en diferentes espacios de formación.

B.

La oferta institucional de formación de la ANCP – CCE, tiene como objetivo la regionalización para la adopción e implementación de la compra pública electrónica a través del uso del SECOP II. Por lo cual, desarrollamos diferentes **servicios de formación** que dependen de la necesidad de implementación de las plataformas de los diferentes actores del Sistema de Compra Pública.

3. Oferta de formación en el uso del SECOP II



Acompañamientos: Dirigido a usuarios de Entidades Estatales para apoyar la implementación del SECOP II a través de sesiones de formación y apoyo en la gestión de Procesos de Contratación en la plataforma.



Curso virtual – E Learning: Dirigido a usuarios de Entidades Estatales para fortalecer conocimientos sobre el uso del SECOP II a través de herramientas de autoaprendizaje.



Eventos: Dirigido a los diferentes usuarios del SECOP II con el fin de, difundir los lineamientos oficiales y buenas prácticas de uso de la plataforma a través de espacios coordinados con agremiaciones, organizaciones, etc.

3. Oferta de formación en el uso del SECOP II



Generalizadas: Dirigido a todos los participantes del Sistema de Compra Pública con el fin de, instruir sobre las diferentes funcionales de la plataforma de acuerdo con las necesidades de cada usuario.



Formación de Formadores : Dirigido a usuarios de Entidades Estatales que la ANCP-CCE ha priorizado de acuerdo con su estrategia de despliegue del SECOP II con el fin, de apoyar el proceso de transición a la compra pública electrónica .



Talleres: Dirigido a los diferentes usuarios de Entidades Estatales y Proveedores con el fin, de instruir de forma específica en las diferentes funcionales del SECOP II de acuerdo con sus necesidades .

3. Oferta de formación en el uso del SECOP II



Línea Bogotá (571) 7956600
(571) 7456788

Línea Nacional 01 8000 520808



Solución en línea:

<https://www.colombiacompra.gov.co/soporte>



Ministerio del SECOP II:

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>



Solicitudes de formación:

secopii@colombiacompra.gov.co

Canal de PQRSD:

<https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd>